



Contraloría del Estado

OFICIO: 0692/DGVCO/DAOC/2016 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 11 de febrero 2016

Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco Venustiano Carranza No. 1 C.P. 48900 Presente. paso al Administrativo al 25/Feb/2016. Veno 121/DGVCO/2016 VEX-POST.

Asunto: Conclusión de Auditoría

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En relación con la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2014, informo a usted que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, se da por concluida la verificación a la aplicación de los Recursos Federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP) ejercicio presupuestal 2013; así mismo le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente. Sufragio Efectivo, No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado.

Mtro, Luis Enrique Barboza Niño .- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su L.A.F. Ma Guadaluno Calván Padrana Director de Contraloría del Estado de Conocimiento.

conocimiento.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/\*apho.

Revisión - 1

OFICIAL

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
18 FER 2016



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, Móxico Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx